

ACTA N.º 27 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y quince minutos del día diez de noviembre de dos mil veintitrés, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN NO PERMANENTE SOBRE EL INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO SOBRE DENUNCIAS POR ABUSOS SEXUALES EN EL ÁMBITO DE LA IGLESIA CATÓLICA Y EL PAPEL DE LOS PODERES PÚBLICOS, FORMULADA POR OCHO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7020-0002]

A la vista del parecer desfavorable de la Junta de Portavoces manifestado en la sesión celebrada en el día de hoy, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA, con el voto en contra del Sr. Secretario Segundo por los argumentos reiterados por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no proceder a la creación de una Comisión no permanente sobre el informe del Defensor del Pueblo sobre denuncias por abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia Católica y el papel de los poderes público, solicitada por ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, y publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 27, relativa a impulso de las modificaciones legislativas necesarias en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para bonificar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a los propietarios de inmuebles ocupados, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 43, de 24.10.2023). [11L/4300-0027]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 34, relativa a refuerzo del Servicio de Agudos y extensión del mismo a los hospitales comarcales de Sierrallana, Laredo y Tres Mares dada la incidencia de pacientes con una dolencia mental aguda, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 46, de 31.10.2023). [11L/4300-0034]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 36, relativa a incorporación de las recomendaciones europeas respecto al cribado de cáncer de mama con mamografía, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 46, de 31.10.2023). [11L/4300-0036]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 37, relativa a condena enérgica de los gravísimos ataques terroristas contra el Estado de Israel por parte del grupo terrorista Hamas así como la desproporcionada respuesta del estado israelí en la franja de Gaza y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/4300-0037]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 39, relativa a presentación de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Amnistía que exime de condena a quienes protagonizaron actos delictivos en Cataluña en los días previos y posteriores al 01.10.2017 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0039]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 42, relativa a mantenimiento e incremento de las partidas presupuestarias destinadas a la prevención, sensibilización y asistencia a las víctimas de violencia machista y a sus hijas e hijos, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0042]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 43, relativa a aumento de inversiones en la estación de esquí de Alto Campoo, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0043]
- . Interpelación N.º 26, relativa a criterios respecto a la gestión administrativa de las ayudas de la PAC y las derivadas del PDR para seguir contribuyendo al desarrollo y la competitividad del sector agroganadero, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/4100-0026]
- . Interpelación N.º 30, relativa a criterios en relación a la implantación de un nuevo modelo de asignación de plazas públicas residenciales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/4100-0030]
- . Pregunta N.º 146, relativa a si se tienen previsto diseñar acciones para concienciar a niños y adolescentes del riesgo del consumo de bebidas energéticas, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0146]
- . Pregunta N.º 147, relativa a si se tiene previsto la regulación del consumo de

bebidas energéticas a menores de edad, presentada por D. Pedro José Hernández García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0147]

Pregunta N.º 149, relativa a actuaciones que se están llevando a cabo para la simplificación administrativa, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0149]

Pregunta N.º 150, relativa a tipo de expedientes a los que va a afectar la simplificación proyectada en la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0150]

Pregunta N.º 151, relativa a trámites que van a suprimirse para aliviar la carga de particulares y empresas a la hora de gestionar sus solicitudes administrativas, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0151]

Pregunta N.º 152, relativa a si se ha contactado con el Gobierno de España para conocer si serán trasladados a Cantabria inmigrantes ilegales, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0152]

Pregunta N.º 153, relativa a fecha en la que se estima que puedan ser trasladados los inmigrantes ilegales, lugar de instalación, asunción del coste y medidas que se adoptarán al respecto, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0153]

Pregunta N.º 154, relativa a voluntad política de continuar impulsando la planificación y coordinación de todas las Consejerías, así como la participación de otros actores interesados para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0154]

Pregunta N.º 155, relativa a fecha prevista para convocar al Comité Técnico de Gestión de los Objetivos al Desarrollo Sostenible, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0155]

Pregunta N.º 156, relativa a Consejería que va a impulsar la acción del Gobierno para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Humano Sostenible, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0156]

Pregunta N.º 157, relativa a fecha prevista para convocar al Consejo de Alto Nivel de Desarrollo Humano Sostenible, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0157]

Pregunta N.º 158, relativa a fecha prevista para convocar las subvenciones para

la promoción e implantación de la Agenda 2030, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0158]

Pregunta N.º 159, relativa a fecha prevista para convocar las subvenciones de Innovación Social y Economía Solidaria, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0159]

Pregunta N.º 160, relativa a si se ha comunicado al Fondo Español de Garantía Agraria la previsión de pagos de anticipo de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) correspondientes a las solicitudes presentadas en 2023, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0160]

Pregunta N.º 161, relativa a motivos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0161]

Pregunta N.º 162, relativa a consecuencias que sufrirán los agricultores y ganaderos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0162]

Pregunta N.º 163, relativa a forma de resarcir a los agricultores y ganaderos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 48, de 07.11.2023). [11L/5100-0163]

Pregunta N.º 167, relativa a estado de situación de la obra del Centro Integrado de Formación Náutico-Pesquero de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0167]

Pregunta N.º 168, relativa a estimación de la fecha de finalización de la obra del Centro Integrado de Formación Náutico-Pesquero de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0168]

Pregunta N.º 169, relativa a planes para el Centro Integrado de Formación Náutico-Pesquero de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0169]

Pregunta N.º 170, relativa a estimación de la fecha de puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Formación Náutico-Pesquero de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0170]

Pregunta N.º 171, relativa a continuación con la obra comprometida y licitada por el anterior ejecutivo para la construcción del Campo de Regatas del Pantano del Ebro, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0171]

Pregunta N.º 172, relativa a actuaciones para agilizar los trámites de adjudicación de la obra de construcción del Campo de Regatas del Pantano del Ebro, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0172]

Pregunta N.º 173, relativa a fecha prevista de comienzo de las obras de construcción del Campo de Regatas del Pantano del Ebro, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0173]

Pregunta N.º 174, relativa a remisión a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de propuesta de modificación de gasto de carácter plurianual sobre la obra de construcción del Campo de Regatas del Pantano del Ebro, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0174]

Las preguntas 146 a 147; 149 a 151; 152 a 153; 154 a 159; 160 a 163; 167 a 170; y 171 a 174, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 20 de noviembre de 2023.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANEXO DE INGRESOS Y GASTOS DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2024, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [11L/1100-0001]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA trasladar el escrito de referencia a los Grupos Parlamentarios.

B) CONTRATACIÓN DE PERSONAL INTERINO.

Al amparo del artículo 56 del Estatuto de Personal y, en su desarrollo, las Normas para la selección de personal funcionario interino aprobadas por la Comisión de Gobierno el 25 de mayo de 2000, modificadas por acuerdo del mismo órgano de 26 de marzo de 2004.

A la vista de:

1. El expediente generado al efecto en el Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, para la selección de personal funcionario interino para el Cuerpo Administrativo del Parlamento de Cantabria;

2. El Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 24 de febrero de 2020, corregido

mediante acuerdo de 12 de marzo de 2020, por el que se aprueba la lista de espera para la cobertura de los puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo Administrativo del Parlamento de Cantabria;

SE ACUERDA tomar conocimiento del procedimiento seguido para la selección de una persona para su incorporación a la función pública parlamentaria, como funcionaria interina del Cuerpo Administrativo del Parlamento de Cantabria, mediante la oferta remitida por correo electrónico a las personas incluidas en la citada lista de espera. Este procedimiento ya ha sido trasladado a la Junta de Personal del Parlamento de Cantabria, que ha mostrado su conformidad con el procedimiento seguido; también se ha remitido a la Intervención de la Cámara.

Así mismo, SE ACUERDA autorizar que las eventuales necesidades que puedan surgir en la función pública del Parlamento de Cantabria procedan a cubrirse mediante un procedimiento iniciado por orden del Letrado Secretario General, quien apreciará la debida urgencia en la incorporación del funcionario interino. Del inicio del procedimiento, se dará cuenta, a la mayor brevedad posible, a la Mesa Comisión de Gobierno de la Cámara. Si la necesidad de cubrir los puestos de trabajo se considerara por el Letrado Secretario General muy urgente, se dará traslado a la Comisión de Gobierno cuando haya finalizado el procedimiento.

Además, del inicio de este procedimiento se dará traslado a la Junta de Personal a los efectos dispuestos en el artículo 62 del Estatuto de Personal. Este procedimiento deberá garantizar, en todo caso, los derechos de la representación del personal de la Cámara que será informada del proceso de contratación, con carácter previo si fuese posible, así como de los procedimientos de promoción horizontal de los funcionarios de carrera del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinticuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,